

el golpe destructor que hacia tiempo meditaba y deseaba por otros motivos. Felipe utilizó como pretexto los intereses de la religion y de la Iglesia para satisfacer un deseo de poder puramente temporal, que hasta cierto punto estaba justificado por un sentimiento nacional y político (1).

La «órden de los hermanos pobres del templo de Jerusalem» fundada en 1119, copió del «hospital de San Juan» el deber de cuidar á los pobres y á los enfermos, pero impuso además á sus afiliados la obligacion de amparar como caballeros á los que iban en peregrinacion á la ciudad santa. Esta union de lo caballeresco con lo monástico sirvió de modelo á todas las órdenes de caballería religiosas que posteriormente se establecieron. Progresando rápidamente, adquirió cuantiosos bienes y grandes rentas que le permitieron desarrollar cada vez mas su actividad. La mayoría de los caballeros en esta órden iniciados eran franceses que habian entrado en ella, en parte influidos por San Bernardo, abad de Claraval, el cual se interesaba mucho por aquella escogida huerte y contribuyó á que en el concilio celebrado en Troyes en 1129 se fijara la regla de la órden. Esta regla por desgracia no ha llegado hasta nosotros tal como en su origen fué redactada sino que de ella solo poseemos dos redacciones posteriores, una extractada en latin y otra íntegra en francés antiguo: la primera es indudablemente un compendio precipitadamente trazado y con grandes vacíos, que se publicó con motivo del proceso instruido contra la órden; la segunda se parece mas al original y contiene, no solo la regla de la órden propiamente dicha tal como era en la segunda mitad del siglo XII, antes de la toma de Jerusalem (1187), sino tambien los suplementos, las interpretaciones y las modificaciones acordadas por los Capítulos generales, y finalmente los usos y preceptos tradicionales secundarios que revestian el carácter de «costumbres.» Los mas modernos apéndices de esta clase son poco posteriores al siglo XIII y no contienen ninguno de los errores en que posteriormente incurrió la órden.

A los caballeros templarios hay que conceder la gloria de su valor guerrero, pero en cambio merece ser censurada su ambiciosa política, que siempre antepuso los intereses de la órden á los de toda la cristiandad, pudiendo citarse en corroboracion de esto las funestas relaciones que mantuvieron con los infieles. Esta órden procuró ensanchar sus dominios aun á costa de los magnates y príncipes cristianos, y dió desde un principio muestras de excesiva codicia. Como podía disponer de inmensos recursos pecuniarios, llegó á ser una verdadera potencia financiera. Cuando ocurrió la catástrofe de su extincion, su capital en bienes inmuebles ascendia segun unos á 25 y segun otros á 62 millones de francos, y en concepto de rentas, diezmos, intereses, etc., percibia dos millones anuales, suma que representa, segun el valor actual de la moneda, veinticinco veces tal cantidad. Esta riqueza, superior á la de un monarca, se avenia muy mal con la pobreza que imponian los estatutos de «los hermanos pobres del Templo,» sobre todo desde el momento en que solo una pequeña parte de ella se aplicaba á los objetos para que la órden habia sido creada y al mejoramiento de los Santos Lugares. La órden además no solo fletaba barcos, sino que se dedicaba á grandes negocios mercantiles: en sus galeras transportaba cada año millares de peregrinos á Palestina, y el privilegio de introducir sin pago de derechos los artículos necesarios para sus atenciones le permitió dedicarse á especulaciones en grande escala. Como mediadora del tráfi-

(1) Para los detalles véase mi *Historia de la civilización de las Cruzadas*, pág. 277, y la monografía *Doctrinas y estatutos secretos de la órden de los Templarios*, Berlin, 1879.

co entre Oriente y Occidente, adquirió excepcional importancia para el tráfico de dinero: en sus seguras y rápidas galeras enviaban los papas las cantidades destinadas á Tierra Santa, confiándolas al tesoro de la órden y dejando que los empleados de ésta las manejaran. Tambien sirvió de intermedio en otras operaciones financieras. Su casa principal de Paris, el Temple, se convirtió en una especie de Bolsa internacional, donde hacian sus liquidaciones los comerciantes de los países entre sí mas distantes: hasta los mismos príncipes se valian de ella, pues los reyes de Francia depositaban allí sus tesoros y verificaban en ella los cobros y los pagos. La órden no hacia naturalmente todos estos negocios por simple amor al prójimo y sin ganancia alguna para ella: entonces el dinero tenia aun mas atractivos que actualmente, pues su poder era mayor que el que hoy en día tiene. La órden de los templarios, que era una potencia militar y una acaudalada propietaria con la cual nadie podía competir, vino á ser de esta suerte tambien una gran potencia financiera, cuyo favor imploraban los reyes que eran de ella deudores. El mismo Felipe IV experimentó esta importancia de la órden.

Todos estos negocios podian ser tolerados á la órden mientras sus beneficios se aplicaran á los fines de su creacion, pero las cosas cambiaron cuando se perdieron los Santos Lugares. Al ocurrir esta pérdida, poseía la órden una riqueza inmensa que permitia á todos sus miembros, versados en toda clase de negocios terrenales, llevar una vida de príncipes, y aun quedaba un sobrante que fué ventajosamente empleado en bienes inmuebles. En los diez y seis años que mediaron entre la caída de San Juan de Acre (1291) y la catástrofe de la órden (1307), ésta adquirió no menos de 1,500 propiedades, cada una de las cuales producía anualmente lo suficiente para equipar y mantener á un caballero. En efecto, en 1291 poseía la órden 9,000 de las llamadas casas (*manoirs*) y en 1307 el número de éstas se elevaba á 10,500.

La órden de los templarios se habia desmoralizado tanto como toda la colonia occidental que se quedó en Oriente. Terminada su antigua mision guerrera, una vida de molición y de placeres precipitó su degradacion. La opinion pública clamaba contra ella, acusándola de soberbia: el pueblo no solo atribuía á sus miembros un brutal afán de placeres, un craso egoísmo y errores de la peor especie, sino que decia que secretamente habia incurrido en herejía pasándose al islamismo. La misma Curia dirigió severas censuras contra la órden y se propuso revisarla y reformarla. Ya Inocencio III la habia amenazado con la derogacion de todos sus privilegios; Clemente IV habia declarado, en 1265, que era necesaria una reforma de la órden, de la cual trató el sínodo celebrado en Salzburgo: Gregorio X y Nicolás IV insistieron en esta idea, en 1273 y 1288 respectivamente, proponiéndose fundir la órden de los templarios con la de los sanjuanistas. A pesar de todas estas advertencias, la órden, convencida de su inexpugnable posicion, habia resistido con cierto desprecio á la opinion pública, que se le manifestaba hostil, lo cual fué interpretado como confirmacion de los malos rumores que circulaban.

La órden pudo impunemente observar esta conducta mientras tuvo completamente á su lado á la Iglesia. Pero en la época de que ahora tratamos, en vez de los favores de la Curia, veíase objeto del odio mortal y de las mas apasionadas hostilidades por parte de los obispos y de los párrocos, enfrente de los cuales se puso en una especie de estado de guerra que dió lugar á algunas violencias. Esto era debido á la posicion que habia alcanzado la órden bajo el punto de vista eclesiástico. Desde la creacion de un clero especial para

la órden, los sacerdotes que entraron al servicio de ésta quedaron exentos de toda obligacion eclesiástica y no estaban subordinados ni siquiera al obispo en cuya diócesis ejercian sus funciones. En análoga situacion se encontraban los laicos asimilados, es decir, los que sin haber hecho los votos llevaban una vida piadosa ajustada á los estatutos de la órden quedando bajo el amparo de ésta á cambio de la cesion de todos ó parte de sus bienes. En sus dominios construyó la órden templos ó capillas proveyéndolos de los sacerdotes necesarios: con ellos nada tenia que ver tampoco el obispo, de cuya jurisdiccion se eximieron asimismo todas las antiguas capillas ó iglesias que pasaron á poder de los templarios. Estas capillas, parroquias y comunidades estaban además exentas del pago de los diezmos, veintenas usuales y de todo tributo eclesiástico: su obispo era el mismo que el de la órden, es decir, el Papa; sobre ellas no tenian el obispo ó el párroco correspondiente poder alguno para castigar, no pudiendo, por tanto, lanzarles excomunion ni ponerlas en entredicho. De suerte que en provecho de la órden se habia quebrantado de tal manera la organizacion eclesiástica, que grandes comunidades y á menudo vastos territorios quedaban fuera de la autoridad de la Iglesia. Esto causaba, como era natural, graves perjuicios económicos al episcopado y al clero parroquial. No habia medio alguno de evitar la propagacion cada vez mayor de la órden, y los párrocos contemplaban con pena, sin poder oponerse á ello, cómo sus parroquias iban engrosando las iglesias de la órden ora afiliándose á ésta, ora poniéndose bajo su proteccion. De aquí la lucha continua de los obispos y de los párrocos contra la órden: todos sus esfuerzos, sin embargo, se habian estrellado hasta entonces en la conducta de los papas que apoyaron á la órden con toda su autoridad y aumentaron constantemente sus privilegios. Dados los favores que los papas otorgaban á su órden favorita, los obispos y los párrocos no podian contarse seguros, en los territorios que hasta entonces les habian sido respetados, de las agresiones y demasías de los templarios y de sus clérigos y tenian que mirar impasibles cómo éstos organizaban en sus iglesias colectas para los Santos Lugares y cómo excitaban á sus feligreses, con predicaciones especiales, á contribuir á ellas. Si alguna vez los párrocos querian exigir de sus parroquias otro tanto, veíanse siempre obligados á desistir de su empeño ante las repetidas amonestaciones pontificias favorables todas á la órden. Si alguna iglesia estaba en entredicho y llegaban á ella emisarios de la órden, en honor de éstos debia celebrarse en ella una vez al año el culto divino y decirse misas, bien que á puerta cerrada y con exclusion de los especialmente excomulgados. Los obispos consideraron, y no sin razon, que con esto la Curia rebajaba la consideracion que les correspondia. Cuando un obispo ó un cura se negaban á dar á alguien sepultura eclesiástica, obviábase esta dificultad enterrándolo en una iglesia de la órden. Por todas estas causas, nació entre el episcopado y el clero parroquial por un lado y la órden por otro una mortal enemistad que motivó interminables quejas, mútuas inculpaciones, procesos y no raras veces actos ilegales de propia defensa. Pero siempre salia triunfante la órden á causa del apoyo que le dispensaba la Curia.

Bajo otro concepto los templarios se emanciparon poco á poco de la Iglesia. Alejandro III habia permitido á los caballeros que se confesaran con los clérigos de la órden por él creados, concesion que en la práctica vino á convertirse en el principio de que los templarios solo con esta clase de sacerdotes podian confesarse. Y como éstos estaban completamente fuera de la influencia del episcopado, la Iglesia carecia de influjo sobre el desenvolvimiento intelectual de la órden y no podia ejercer la debida vigilancia sobre sus

creencias y su conducta. Alejandro III habia concedido además al gran maestre de la órden el derecho de cambiar la regla despues de haberse aconsejado con los «prudentes» hermanos, y así la regla de Troyes perdió su importancia constitucional, y la órden adquirió en este sentido el notable desarrollo con que se nos presenta en el siglo XIII y que era hijo del profundo cambio de ideas producido por las Cruzadas. A consecuencia del desengaño sufrido con el desgraciado éxito de la gran lucha en Oriente, rechazóse por erróneo el sistema hasta entonces seguido, se desechó la idea que se habia tenido del mundo, del pueblo y del Estado, y las gentes, separándose del pontificado, criticaron acerbamente á la Iglesia y acabaron por dudar de la cristiandad. Entonces se formaron piadosas asociaciones, que, en oposicion á la Iglesia dominante, creyeron cada una de ellas encerrar en sí la ciencia, el valor y la mision de la Iglesia. Surgieron entonces los valdenses; el Sur de Francia se vió dominado por los albigenses, y una porcion de sectas olvidadas, como las de los bogomiles, los luciferianos y otras dieron nuevas y cada vez mayores muestras de su actividad.

En aquella época abundaban los gérmenes heréticos aptos para desarrollarse, y en la órden de los templarios encontraron terreno favorable á su desenvolvimiento. El fracaso de la cruzada de 1189 á 1192, el hecho de haberse desviado hácia Constantinopla la franco-flamenca, y el funesto resultado de la lucha heroica sostenida delante de Damietta (1218-1221) constituían, al parecer, otros tantos triunfos del islamismo. La catástrofe de Damietta fué la que produjo mayor desaliento, llegándose á creer, á consecuencia de ella, que Dios habia abandonado la causa de los cristianos y que para castigar á éstos hacia que los mahometanos consiguieran victoria tras victoria. Aun se llegó á decir que el Dios de los mahometanos habia derrotado al de los cristianos, quedando con esto demostrado que el cristianismo era una religion mas débil. Tales manifestaciones salian precisamente de boca de los templarios. ¡Tan léjos queria buscarse la causa de la desgracia! Lanzáronse graves acusaciones contra la Curia romana y se formaron muchas sectas que se esforzaban por dar fórmula dogmática á su oposicion á Roma. La principal de estas fué la de los albigenses, los cuales, inspirados por cierto racionalismo radical, consiguieron despues de haberseles unido los habitantes de las florecientes ciudades provenzales y la nobleza provenzal, una fuerza moral y numérica extraordinaria. Esta misma nobleza habia tenido importante participacion en las Cruzadas y estaba, desde hacia mucho tiempo, bien representada en la órden de los templarios, que habia adquirido considerables bienes en Provenza y que contaba en el número de sus mas ricos dominios las encomiendas de Saint Giles y Tolosa. La órden sostenia animadas comunicaciones con Marsella. De aquí que la herejía albigense se introdujera fácilmente entre los templarios, que veían luchar heroicamente por ella á sus paisanos y á sus parientes. Con esta herejía concordaban en muchos puntos las posteriores doctrinas secretas de los templarios, pudiendo casi afirmarse que estaba consignada en un estatuto secreto, el «Estatuto de Damietta,» es decir, el que se redactó durante la lucha por la posesion de Damietta y del cual hace mencion el proceso que posteriormente se instruyó. Por entonces, parece que una parte de la órden habia aceptado ya las doctrinas albigenses. La órden estaba, en aquel momento, construyendo una nueva casa principal, Castrum Peregrinorum, hoy Athlit, entre Ascalon y Cesarea, y habiendo cortado así los lazos ya relajados que la unian á la floreciente Acre, quedó casi completamente aislada. Todas estas eran circunstancias favorables al desenvolvimiento de una herejía ya admitida.



Los acontecimientos de la siguiente década no fueron los mas á propósito para oponer un dique á la herejía. La soberanía cristiana en los Santos Lugares habia quedado destruida, el Dios de los cristianos habia sucumbido ante el de los mahometanos. La impresion producida por esta catástrofe dió origen á una altanera desesperacion que hizo considerar como una locura la continuacion de la lucha, desde el momento en que Dios no queria ó no podia ya seguir amparando la causa de la cruz. Esta opinion, formulada mas poéticamente, fué especialmente atribuida á los caballeros templarios. Una vez las cosas en este camino no era posible una tregua; así es que siguiendo la pendiente llegóse á una desviacion del dogma católico. Dios fué considerado como un sér ajeno al mundo que miraba impasible las desgracias de la humanidad y que ó no podia ó no queria intervenir para nada en lo terrenal. Esto hacia insostenible el dogma de la Redencion: el signo de la cruz, que á tantos centenares de miles de hombres habia dado fuerzas para soportar las desgracias, se convirtió en símbolo de un loco error, del cual era preciso separarse lo mas pronto posible y con el cual se rompió repentinamente. En Jesucristo no se vió ya al Salvador que con su muerte habia redimido al mundo, sino al criminal que habia purgado su crimen conforme á derecho; y si bien se conservó la misa, para evitar con esta apariencia la persecucion, hízose de ella una ceremonia sin significacion alguna ó se le dió un sentido distinto y antieclesiástico. Los bienes espirituales fueron en aquellas comarcas heréticas administrados por los hermanos laicos, cuyos superiores oían las confesiones hechas en comun por sus compañeros y absolvian á éstos con una fórmula general. Tales cosas se reproducian en las innumerables hermandades heréticas del siglo XIII, las cuales, avanzando mas, aceptaron las doctrinas dualistas de los maniqueos, creyendo en la existencia de dos dioses, uno superior y otro inferior. De estos dos dioses, solo el último es accesible á la humana inteligencia: él es el creador y conservador de la naturaleza, del crecimiento, del florecimiento y de la fertilidad, y el que distribuye la prosperidad, la comodidad, la riqueza, el poder, el honor y los goces sensuales. Llámase tambien hijo de Dios, y viene á estar como separado de su padre, el Dios superior inaccesible á los hombres, sin estar por ello con él enemistado, y es venerado en muchas imágenes, que en parte son encarnaciones admirables.

Doctrinas parecidas á éstas eran atribuidas con fundamento á la orden de los templarios. Los nuevos miembros que en ella ingresaban debian negar á Jesucristo y escupir en la cruz, además de lo cual se verificaban ciertas ceremonias impúdicas, cuyos accesorios encontramos en otros herejes de aquella época. En la misa, los sacerdotes de la orden omitian las palabras sacramentales: los superiores de la orden eran los que confesaban y absolvian; y el verdadero Dios, el que dispensaba á los hombres dicha y prosperidad, era venerado en la forma de una cabeza. Dentro de la misma orden, estas prácticas adquirieron mas importancia en unos círculos que en otros, pero se explican estas pequeñas diferencias por el influjo de circunstancias individuales. La mala fama de la orden apareció sobradamente fundada: muchos de sus individuos vivian en infames uniones sexuales, para lo cual los neófitos recibian permiso de sus superiores. Un sello groseramente materialista caracterizaba á la orden, cuyos miembros dirigian sus principales esfuerzos á conseguir placeres, poder y esplendor, no perdonando para ello ni los mas abominables medios. Esto no obstante, hubo algunas excepciones, pues algunos consideraban como inocentes estas prácticas á que debian someterse, viendo en ellas simplemente medios de prueba de su obediencia, y los que así pensaban

eran tratados por los convictos de herejía con gran benevolencia, á fin de evitar una explosion que pudiera ser peligrosa. Por otra parte, se ha demostrado que los que seriamente se negaban á las exigencias que se les hacian, eran reducidos á la obediencia por la fuerza, por los malos tratamientos y por las amenazas de eterna cárcel y hasta de muerte. Pero el que llegaba á ser miembro de esta asociacion herética y á disfrutar de las ventajas que proporcionaba, desechaba todo escrúpulo y se encontraba perfectamente en ese estado, que tenia grandes atractivos para el caballero ignorante y grosero que desengañado de la Iglesia y separado de ésta solo buscaba riquezas y placeres.

De esta suerte la orden de los templarios, la predilecta de San Bernardo, la favorita de los Papas, la que habia sido héroe en las Cruzadas, se convirtió en comunidad herética. La organizacion de la orden, su severa disciplina y el miedo inspirado por los castigos con que se amenazaba á los traidores contribuyeron á envolverla en el misterio. Si alguno de los descarriados acudia á un sacerdote no perteneciente á la orden y descargaba su conciencia por medio de la confesion imponiéndose un castigo mas ó menos duro. Por lo demás, ningun sacerdote podia hacer uso contra la orden de lo que á su conocimiento llegara por la confesion, amén de que la misma curia romana, aun en el caso de conocer ciertos detalles, hubiera preferido guardar silencio para evitar un escándalo. Por esto, la catástrofe definitiva de la orden fué obra de otro factor, á saber, del Estado, y precisamente de aquel que, estando al frente del desenvolvimiento político, venia á ser la expresion de lo que constituía la esencia del Estado y combatia denodadamente todos los esfuerzos hostiles á éste, en una palabra, el Estado de Felipe el Hermoso de Francia. En efecto, la ruina de la orden de los templarios fué consecuencia de causas políticas, no eclesiásticas: produjola la colision entre el poder y las pretensiones de la orden y el poder y las pretensiones del Estado francés. Solo aparentemente tratábase para Felipe de un interés eclesiástico ó de una cuestion de ortodoxia, pues en realidad lo que estaba para él en juego eran grandes intereses políticos.

En ningun país de Occidente poseía la orden tan ricos dominios, y en ninguna parte habia adquirido tantos derechos precisamente en competencia con la soberanía del rey como en las provincias pertenecientes hoy á la actual Francia, de Francia y Auvernia (en las cuales venian tambien incluidos la Flandes y los Países Bajos), Normandía, Aquitania ó Poitou y Provenza. Primero se arraigó en los Países Bajos, Picardía, Artois y Flandes, luego en Provenza, y finalmente habíase extendido de Norte á Sur por toda la Francia. No podemos señalar detalladamente todos los dominios que en ésta poseía, pero lo cierto es que así por la extension como por el valor de sus bienes era un rival peligroso de la monarquía francesa y fué superior muy pronto á ella en punto á recursos militares y pecuniarios. Los súbditos de la orden no solo estaban exentos de toda carga eclesiástica, sino tambien puestos á cubierto de las pretensiones fiscales del Estado, lo cual hacia que la soberanía de la orden fuese muy solicitada y que nobles y plebeyos cedieran á ella sus bienes para volverlos á recibir luego en usufructo con todas las ventajas que al patrimonio de la orden iban anejas. Los mismos artesanos é industriales juraban fidelidad á la orden y le pagaban un censo anual á cambio de que les tuviera en tan privilegiada dependencia; tambien se entregaron á ella las gentes de los conventos y de las abadías, privando con ello á su verdadero soberano de lo que le debian.

La orden amenazaba á la monarquía francesa precisamente en la posesion de aquellos recursos que mas necesitaba

para alcanzar un gran poderío; y como le era imposible herir á este enemigo cubierto por privilegios de toda clase, la enemistad entre ambas se hizo cada vez mas encarnizada. La orden se habia mostrado siempre hostil á una monarquía poderosa, como lo probaba el levantamiento de la nobleza dalmata contra su príncipe y el de la Sicilia contra Carlos de Anjou; habia simpatizado con Bonifacio VIII y enviado á Roma dinero á pesar de la prohibicion decretada por el rey; y segun parece tambien habia tenido su parte en una sublevacion popular que en 1306 hubo en Paris á consecuencia de uno de los decretos monetarios á que tan aficionado era Felipe. De todos modos, el rey tenia sobrados motivos para estar sobre aviso contra aquella asociacion, tan arrogante como poderosa. Hacerla completamente inofensiva era una necesidad política para el porvenir de la monarquía francesa, y así se explica fácilmente que Felipe exigiera, como se refiere, de Beltran de Got, antes de consentir su elevacion al solio pontificio, que se prestara á abolir la orden. Otra circunstancia precipitó la crisis. En Chipre, donde desde 1291 tenia su principal residencia, sostenia la orden continuas luchas con los reyes de la dinastía de Lusignan. Por iguales motivos, la orden de sanjuanistas conquistóse entonces en Rodas una nueva residencia y los señores alemanes de Santa María completaron el Estado de su orden con la adquisicion de la Pommerelia y el restablecimiento de la residencia del gran maestre en Marienburgo. Lo propio deseaba la orden de los templarios, como ya lo habia procurado con energia y no pequeño éxito en la Tierra Santa, y para ello contaba como base con Francia y con los grandes dominios que en este país poseía. El hecho de que el gran maestre Jacobo de Molay pasara á Occidente para organizar una nueva cruzada, no fué, á lo que parece, mas que un pretexto. ¿Por qué, si no, permitió Clemente V que Jacobo penetrara lo mas de incógnito posible en Francia, para donde le dió varias recomendaciones, sin dar previamente aviso de su llegada? ¿Por qué llegó Jacobo con toda la comunidad chiprense, con todos los dignatarios de la orden y con todo el tesoro de ésta, hombres y recursos, que en el caso de una cruzada debian hallarse en Chipre como base natural de operaciones? La orden en todo tiempo habia sido el campeón leal del pontificado. Clemente V lo pospuso todo al ansia de librarse de la humillante dependencia en que se encontraba respecto del rey de Francia, lo cual permite suponer que Jacobo de Molay se dirigió á este reino para permanecer allí y fijar en él su residencia. En este trance se jugaba todo cuanto los Capetos habian conquistado para la monarquía francesa á fuerza de siglo y medio de impropio trabajo. ¿Cabe, por lo mismo, censurar á Felipe por haber derribado á su enemigo antes de que éste hubiera levantado el brazo para la lucha y por haber empleado para ello las armas que impensadamente le proporcionó una feliz casualidad?

Tiempo hacia que los privilegios de esta orden estaban en pugna con la autoridad del Estado, siendo ya continuas las provocaciones, las acaloradas disputas y las reyertas entre los representantes de uno y otra. Este estado de cosas fué empeorando notablemente desde mediados del siglo XIII, poniéndose siempre el rey y sus funcionarios y tribunales enfrente de la orden. En 1258 una real sentencia despojó á ésta de la alta jurisdiccion sobre Fontenoy, en el territorio de Tours; en 1260 se inició un proceso igual entre el municipio de Ruan y la orden; en 1273 se condenó á ésta, en Villeneuve de Sens, á que contribuyera á los gastos de construccion de un puente, cosa á la cual se habia negado; en 1276 se le impuso una multa por haber detenido en tierras del rey á un hombre vestido de paisano á quien tomó por

uno de sus hermanos que se habia escapado; en 1278 se hizo saber á los caballeros templarios que las multas que sus vasallos de Normandía no habian podido pagar por falta de dinero quedaban á cargo de la orden; en 1290 les prohibió el rey aceptar declaraciones de ingreso de las personas que no quisieran entrar en la orden ni tomar su investidura, disposicion destinada á evitar la abusiva extension de los privilegios de la orden á personas que no pertenecieran á ella, y en 1300 se prohibió expresamente á la orden que tomara bajo su soberanía y amparo á las gentes de la abadía de San Martin de Tours. Entre la orden, que ya estaba en encarnizada lucha con los obispos, y la autoridad del Estado reinaba una marcada hostilidad cuando Jacobo de Molay llegó á Francia para fijar allí su residencia. Felipe el Hermoso, que por una feliz casualidad vino á poseer los heréticos secretos de la orden, tuvo de este modo un arma formidable contra ella.

En el año 1306 encontrábase en un castillo real junto á Tolosa, condenados á muerte por haber tomado parte en una sedicion, un aventurero florentino llamado Naffodei y un templario, Squin de Flaxian, que, condenado anteriormente por la orden á cárcel perpétua como autor de un delito grave, habia conseguido evadirse. Este ex-templario, viéndose próximo á morir, reveló á su compañero los secretos de la orden, dentro de la cual habíase él hecho reo de herejía, y al oír sus manifestaciones el italiano le hizo comprender que con tales revelaciones podria captarse la gratitud del rey y quizás salvar su vida. En efecto, habiendo Flaxian manifestado que tenia que hacer al monarca importantes confidencias, fué conducido á Paris, donde descubrió á Felipe su secreto, explicando las prácticas heréticas de la orden, como la negacion de Jesucristo y la mofa que los caballeros hacian de la cruz, la corrupcion moral de muchos hermanos, y los favores que éstos recibian de los superiores de la orden como ellos condenados. Felipe se apresuró á ponerlo todo en conocimiento del Papa, el cual, sin embargo, pareció quedar completamente tranquilizado por lo que en contestacion á tales acusaciones le dijo Jacobo de Molay cuando, á su regreso de Chipre, se detuvo en Poitiers en el año 1307. El rey no quedó ciertamente satisfecho. Entonces la orden le exigió que la reintegrara de un empréstito que anteriormente le habia hecho, en vista de lo cual Felipe instó vivamente al Papa para que procediera á una rigurosa informacion, cosa que, en agosto de 1307, prometió hacer Clemente V, seguramente con la esperanza de que podria echar tierra al asunto, y en este sentido estaba de antemano prejuzgada la informacion que en apariencia se abrió. Por este motivo, resolvió Felipe encargarse él mismo de la causa, á cuyo fin expidió á todos los funcionarios una orden que no debian abrir hasta el último momento, en la cual se disponia que el día 13 de octubre del año 1307 fuesen presos á la misma hora todos los miembros de la orden de los templarios que existiesen en Francia. Así se hizo, encontrándose entre los que fueron arrestados en el Temple de Paris el mismo maestre Jacobo de Molay. Al propio tiempo quedaron secuestrados todos los bienes y todas las casas de la orden, nombrándose en cada distrito administradores, que fueron en parte funcionarios reales y en parte ciudadanos de las respectivas ciudades. Al dia siguiente, Felipe hizo que su canciller Nogaret, que se encargó de dirigir el asunto, convocara á la universidad, al clero y á los funcionarios y les expusiera las acusaciones formuladas contra la orden. La Sorbona hizo notar que los templarios no estaban bajo su jurisdiccion, y que únicamente podian ser juzgados y condenados por el Papa; pero Felipe persistió en la resolucion que habia tomado. Los comisarios regios, ayudados por los inquisidores de la orden